

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Asunción, 15 de abril de 2021

MHCD N° 1860

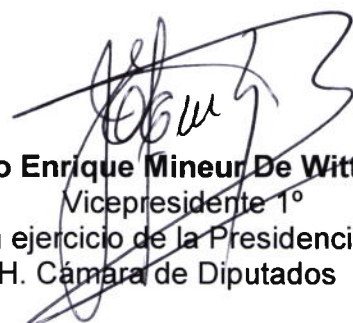
Señor Presidente:

Tenemos a bien dirigirnos a **Vuestra Honorabilidad**, y por su intermedio a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad al Artículo 204 de la Constitución Nacional, a objeto de someter a consideración de ese Alto Cuerpo Legislativo el Proyecto de Ley **“QUE CREA EL SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SANITARIO”**, presentado por varios Diputados Nacionales y aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, en sesión extraordinaria de fecha 14 de abril del año 2021.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a **Vuestra Honorabilidad**, muy atentamente.



Néstor Fabián Ferrer Miranda
Secretario Parlamentario




Julio Enrique Mineur De Witte
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Diputados

AL
HONORABLE SEÑOR
ÓSCAR RUBÉN SALOMÓN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES




Víctor Bressanovich M.
H. Cámara de Senadores

ASB/ D-2161857

Visión: “Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia.”

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

LEY Nº...

QUE CREA EL SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SANITARIO

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY :

Artículo 1°.- Creación. Créase el Sistema Regional de Cooperación Interinstitucional Sanitario, en el marco de la descentralización del sistema de salud, con asiento en las Instalaciones del Destacamento Militar de Tropas Especiales del Ejército, ubicado en la ciudad de Benjamín Aceval lugar denominado Cerrito y que estará integrado por las siguientes instituciones:

- a) Gobernación de Presidente Hayes;
- b) Fuerzas Armadas de la Nación;
- c) Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 2°.- Finalidad. La Unidad Regional de Cooperación Interinstitucional Sanitario, tiene por finalidad contribuir al fortalecimiento del sistema de salud del Departamento de Presidente Hayes en el marco de la Contingencia Sanitaria (Pandemia COVID-19), bajo la figura de la Cooperación Interinstitucional mencionadas en estricta concordancia y armonía con el Plan Nacional de Salud.

Artículo 3°.- Legalidad. Autorízase a las instituciones involucradas a suscribir un acuerdo interinstitucional de cooperación, gestión, intercambio y construcción de capacidades a fin de dar cumplimiento a la finalidad de la presente Ley, identificando como instalación de la Unidad Regional de Contingencia Sanitaria el Destacamento Militar de Tropas Especiales del Ejército, ubicado en la ciudad de Benjamín Aceval lugar denominado Cerrito.

Artículo 4°.- Temporalidad. El acuerdo de cooperación interinstitucional deberá ser suscrito a los 30 (treinta) días de la promulgación de la presente Ley y tendrá una vigencia de 10 (diez) años.

Artículo 5°.- Roles de las Instituciones. Cada institución deberá, acorde a su misión institucional, cooperar en todo cuanto corresponda de conformidad a lo que establezca el correspondiente Decreto Reglamentario.

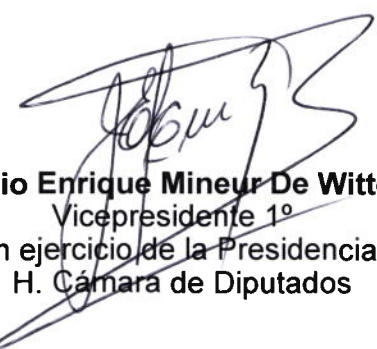
Artículo 6°.- Reglamentación. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley a los 30 (treinta) días de su promulgación.

Artículo 7°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.


Néstor Fabián Ferrer Miranda
Secretario Parlamentario



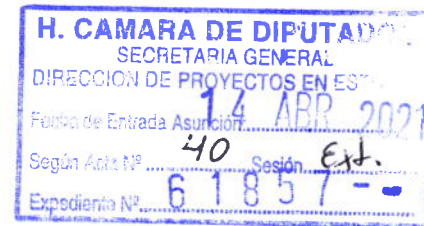

Julio Enrique Mineur De Witte
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Diputados



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Asunción, 12 de abril de 2021.

Señor
Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.
Diputado Nacional PEDRO ALLIANA RODRIGUEZ
Presente.



De mi mayor consideración:

Me dirijo respetuosamente a Ud. a fin de elevar a vuestra más alta consideración el proyecto de **LEY QUE CREA EL SISTEMA REGIONAL DE COOPERACION INTERSTITUCIONAL SANITARIO**, que se halla enmarcado en los delineamientos establecidos en la ley 6524/2020 "QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS", ello de acuerdo al art. 203 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y el REGLAMENTO INTERNO, para la presentación de proyectos de ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crítica situación Sanitaria Nacional de la actualidad, exige respuestas de instituciones y autoridades, medidas conducentes a brindar una atención y cobertura inmediata a la demanda de enfermos del COVID 19. La realidad impone la mancomunidad de esfuerzos entre los entes estatales y fuerza pública comprometidos para construir capacidades, la optimización de los recursos humanos y materiales asignados para el efecto, de manera que la racionalización y eficacia sean la regla en el direccionamiento del patrimonio estatal.

Los activos nacionales independientemente a su pertenencia a tal o cual institución deben siempre ser herramientas al servicio del bienestar general y más en una contingencia sin precedentes como la que estamos experimentando en este tiempo.

Administrar crisis dolorosas y tristes como la que nos presenta el COVID 19 nos convoca a construir alternativas válidas aprovechando y optimizando lo que se tiene, generando la funcionalidad de los mismos e instalando a la cooperación como una virtud de la gestión pública y atributo de convivencia de instituciones republicanas para romper las adversidades que surgen en una variada y compleja modalidad no antes administrada.

Por tanto, se solicita a los colegas Diputados Nacionales, tengan a bien acompañar el trabajo puesto a consideración.

DR. BASILIO NUÑEZ
Diputado Nacional
GUSTAVO BASILIO NUÑEZ
DIPUTADO NACIONAL

JULIO ENRIQUE MINEUR DE WITTE
DIPUTADO NACIONAL

Julio Enrique Mineur D.
Diputado Nacional

María De Las Nieve López R.
Diputada Nacional

Rodrigo Blanco Amarilla
DIPUTADO NACIONAL

Abg. JAZMIN NARVAEZ
Diputada Nacional

Adriana la Dip.
CRISTINA
VILLALBA

DIP. Celeste

Amarilla

Katty González
DIPUTADA

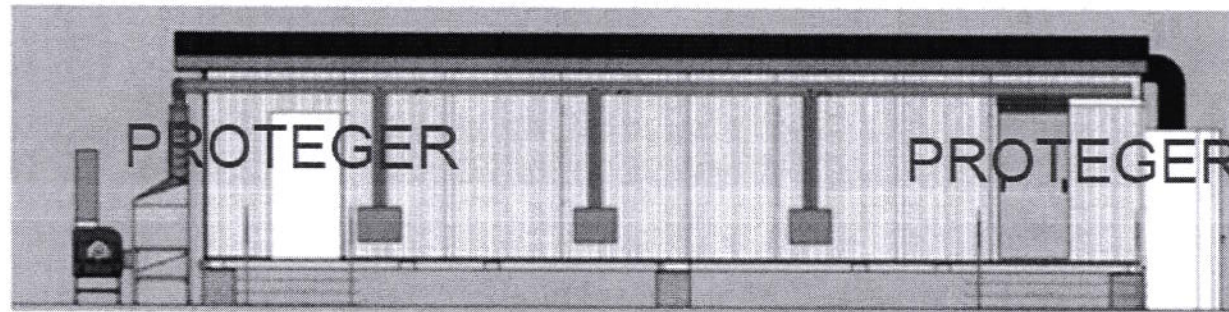
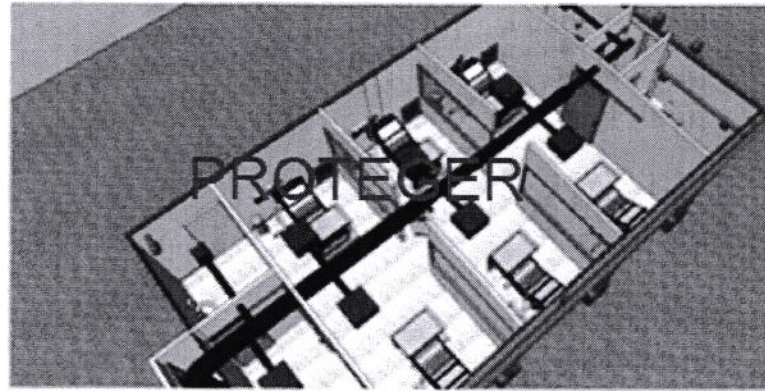
COVID-19



PLAN ESTRATÉGICO

FFAA-MDN & SALUD PÚBLICA

Asunción, Paraguay



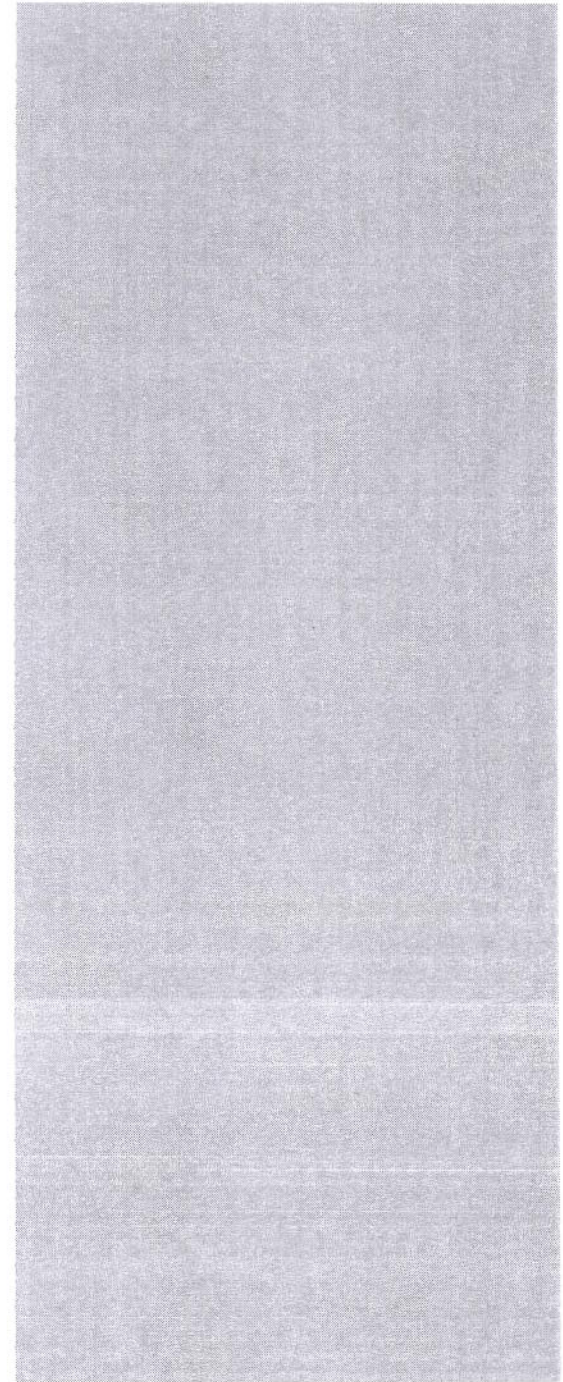
Objetivos

- Disminuir el impacto de la pandemia sobre la población nacional
- Disminuir drásticamente la probabilidad de contagio sobre el staff de médicos , personal de blanco, de limpieza y de apoyo
- Optimizar recursos humanos e infraestructura



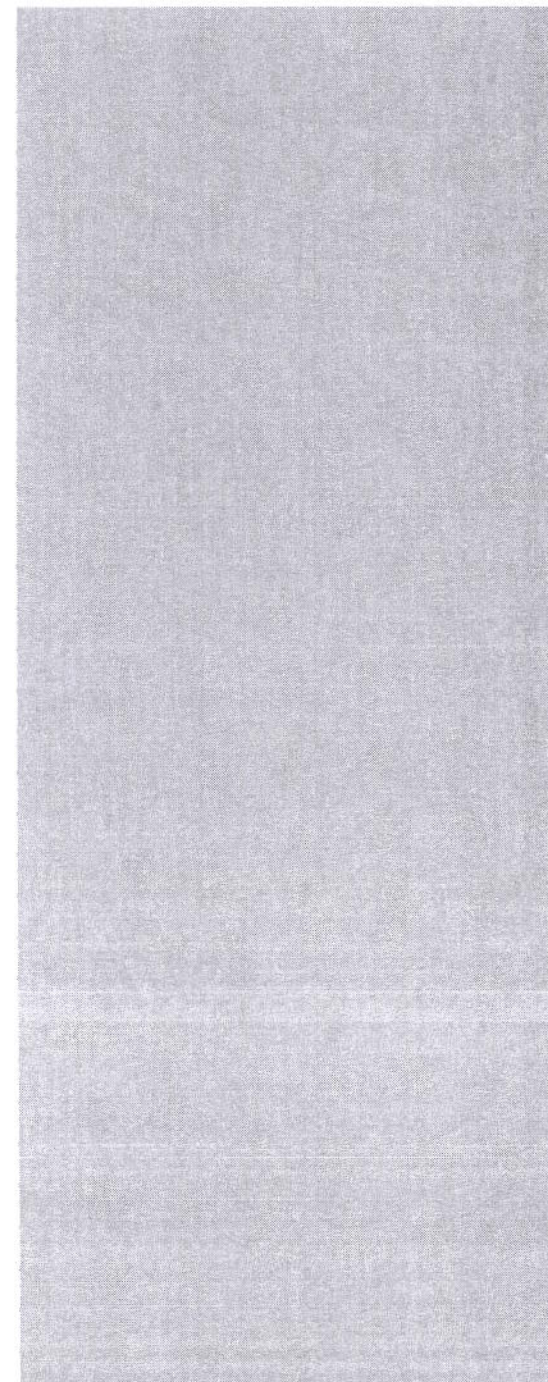
Misión

- Proteger al staff médico , personal de blanco, de limpieza & apoyo
- Minimizar el tiempo de recuperación de la población con síntomas moderados y severos
- Proteger a las poblaciones contiguas a los centros de atención COVID-19
- Evitar nuevos focos de contaminación próximos a los centros COVID-19



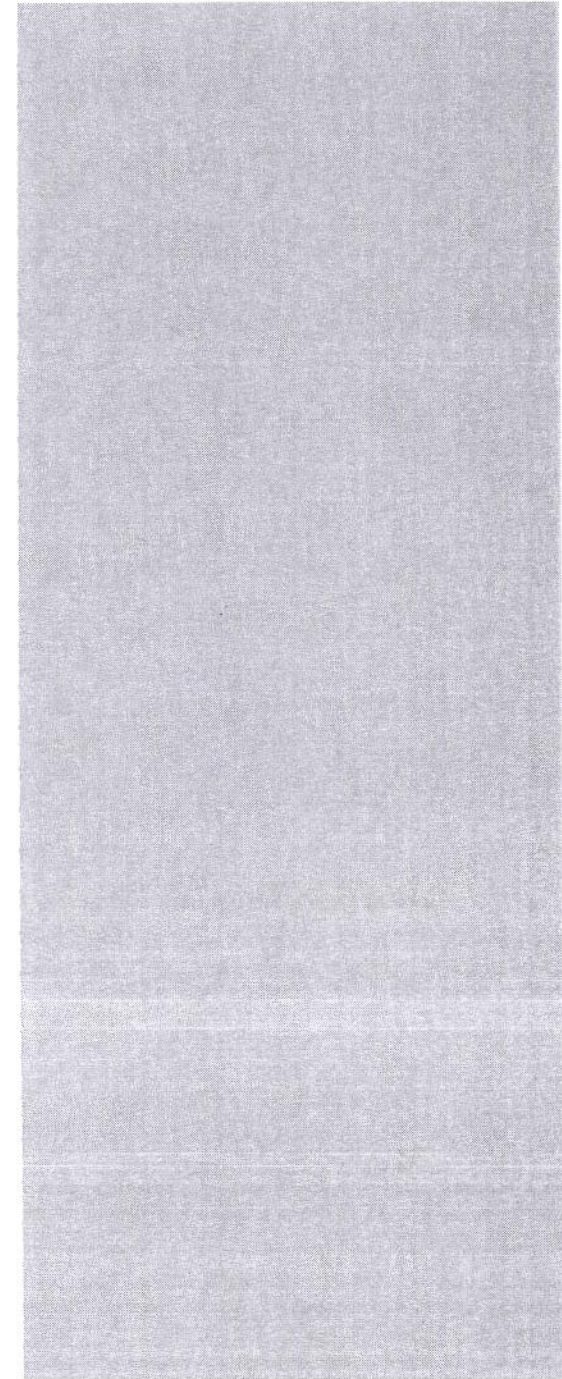
Visión

- Lograr los máximos valores de eficacia en la lucha contra la pandemia del COVID-19 a través de una acción coordinada entre las FFAA-MDN & Salud Pública



Estrategia

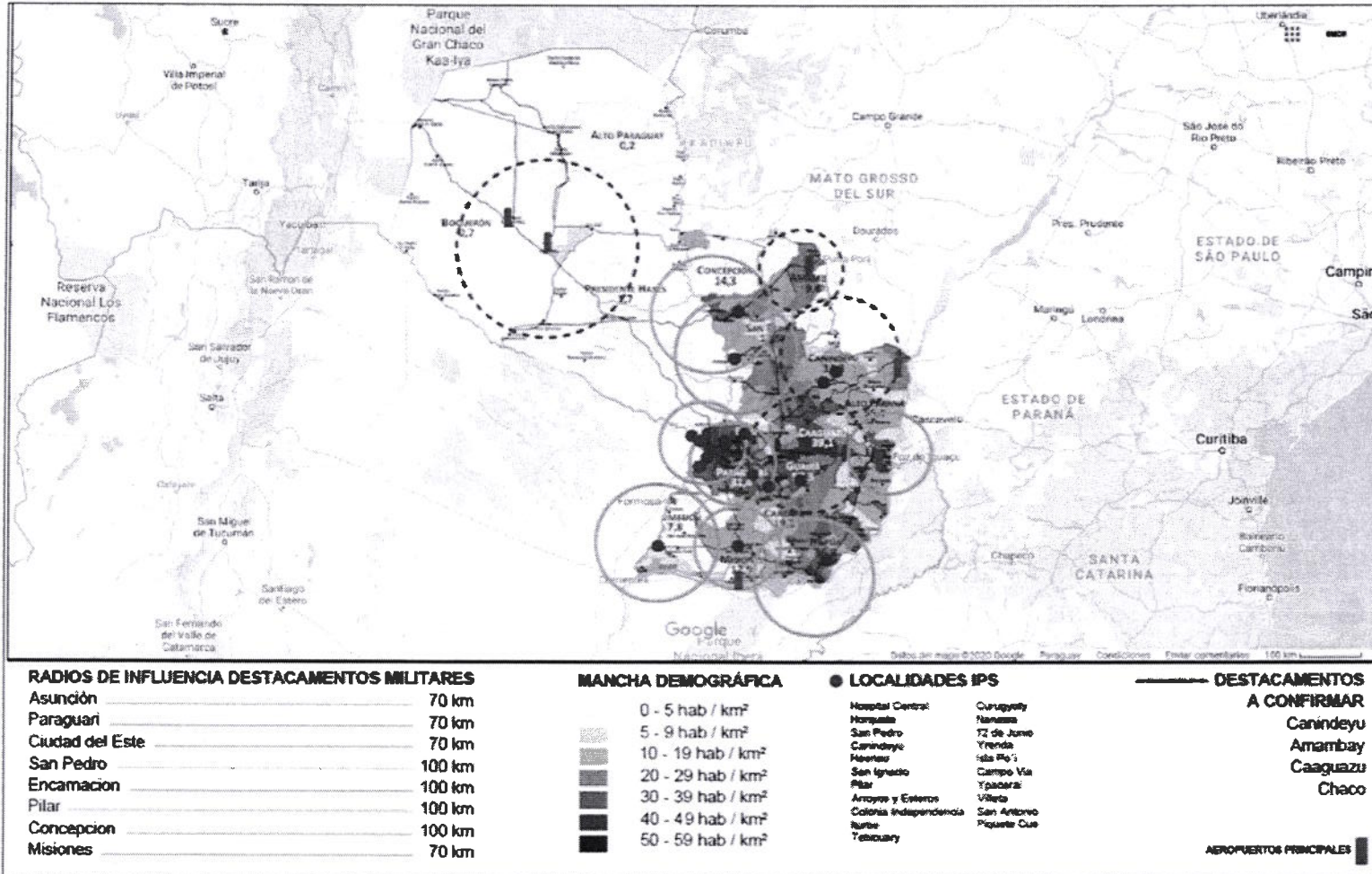
- Potenciar complementariamente los recursos entre las FFAA-MDN & Salud Pública
- Instalar los Centros COVID-19 en los Cuarteles de las FFAA con ubicaciones geográficas estratégicas por su facilidad de acceso, extensión de los terrenos ,servicios de agua y energía
- Determinarlos geográficamente para asistir a localidades dentro de un radio de no superior a los 100 Km
- Instalar módulos Bio-seguros para asistir a todas las fases de la pandemia



Plan de acción

ESTUDIO ESTRATÉGICO DE LOCALIDADES Y AREAS DE INFLUENCIA

PLAN COVID 19
IPS + FUERZAS ARMADAS



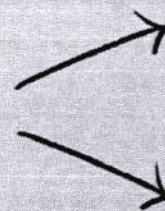
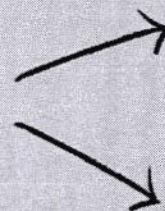
Población IPS



Infectados
leves -80%

Infectados
moderados -
15%

Infectados
severos -5%









Infraestructura
Existente

Infraestructura
creada COVID-19

Infraestructura
Existente

Infraestructura
creada COVID-19

ALIANZA ESTRATEGICA

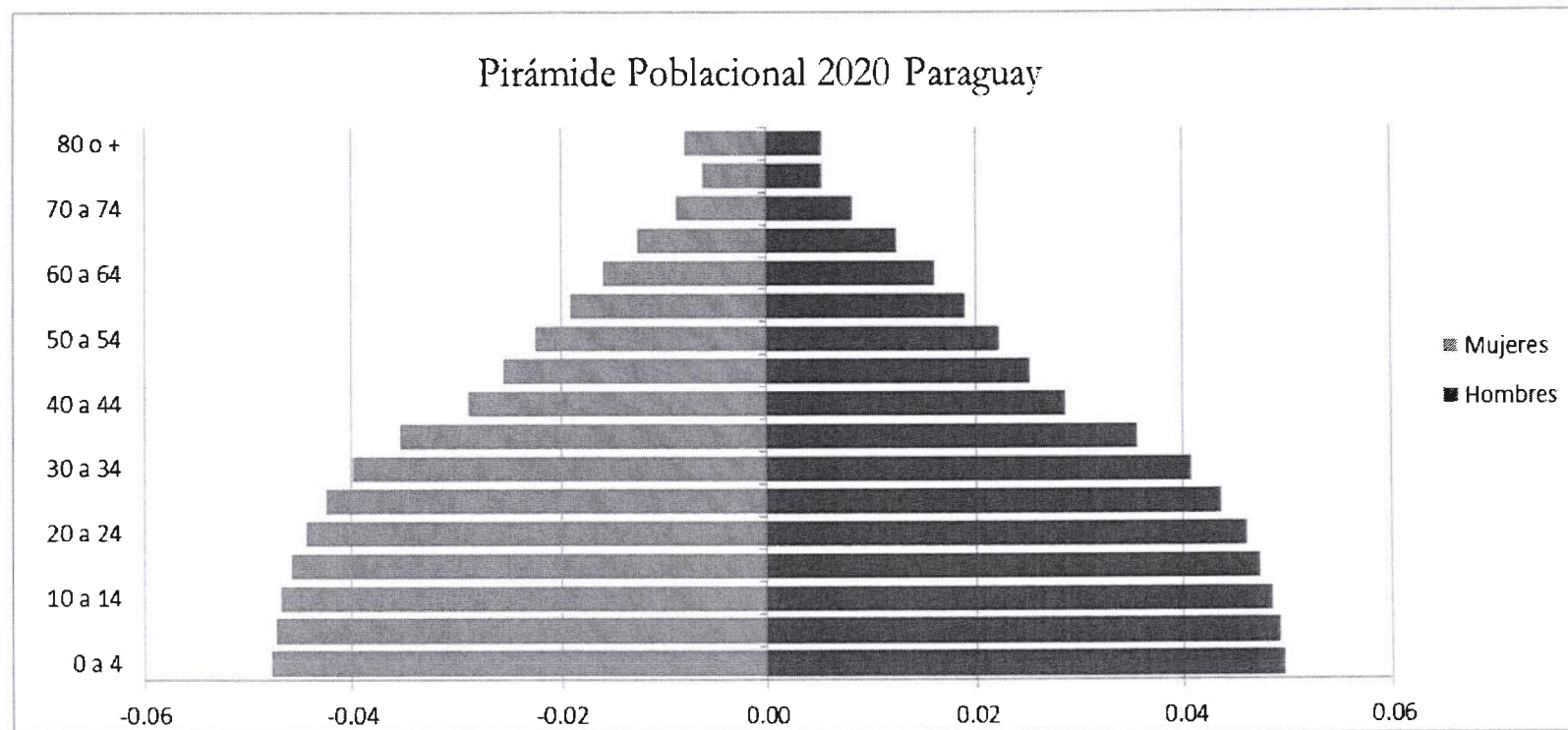
Rubros	Institución	Aportes de cada Institución	Atributos
Infraestructura		Localización Geográfica Estratégica , Terrenos de importantes dimensiones	Los cuarteles militares poseen ubicaciones estratégicas de acceso todo tiempo , <u>con importantes extensiones de terreno lo que se traduce en un gran atributo desde el punto de la Bioseguridad</u>
		Energía Eléctrica y Agua	Servicios Estratégicos para instalar los Biomódulos y su pronta puesta en servicio
		Suministro de Biomódulos de Contención Prefabricados incluyendo ,Sistema de HVAC - Bioseguro-Equipamientos Médicos y otros	Biomódulos con los máximos atributos de Bioseguridad para enfermedades infecto contagiosas por vía aérea diseñados para asistir a Consultorios , Camas para Hospitalización Moderada y Unidades de Terapia Intensiva , <u>cuyos sistemas de HVAC están diseñados para disminuir la carga patógena del aire interior y protegiendo el medio ambiente próximo y de la región a través del filtrado de alta eficiencia HEPA para evitar la diseminación de patógenos</u>
Recursos Humanos		Mano de obra calificada para obras civiles básicas , personal técnico , administrativo y Médico de apoyo para los centros de Atención COVID-19	Los RRHH de las FFAA se complementarán perfectamente en todas las disciplinas y fases de implementación , operación y mantenimiento de las Instalaciones mientras dure la pandemia. A) Fase de implementación: Mano de Obra para la Instalación de Plateas y apoyo para el montaje de paneles B) Fase de Operación : complementación de los recursos médicos ,logísticos y RRHH de IPS destinados a la Dirección Médica ,Especialistas y Servicios de apoyo ,logística y suministro específico
		Estudiantes de Enfermería o Medicina entrenados en detección y evaluación del paciente COVID	
		Enfermería con conocimientos básicos y entrenados para detección los signos de alerta de la enfermedad.	Especialistas para las Unidades de Terapia Intensiva-COVID-19
Recursos Materiales		Depositos para Insumos Logística y Mano de obra para la recepción y el Acopio de insumos y su posterior Guarda . Personal administrativo para su entrega y distribución a cada sector del CENTRO COVID-19	Infraestructura en la mayoría de los casos disponible Disponible en cada Regimiento sin necesidad de traslados de una localidad a otra para dar soporte técnico
		Suministro de Insumos, logística y Administración desde el Centro de Insumos del IPS	Sus recursos deberán focalizarse exclusivamente en la eficiencia del suministro apoyados en todos los recursos complementarios de las FFAA

E
s
t
r
u
c
t
u
r
a

Gravedad de la Pandemia

		Leves	Moderados	Severos
% Aprox	Cifras estimadas Según zonas	80%	15%	5%
E S t r u c t u r a	Infraestructura	<p>Destinar áreas de la infraestructura edilicia existente exclusiva, para la consulta precoz y realización del seguimiento de casos.</p> <p>Existente</p> <p>Utilizar Infraestructura no Habitual para el primer contacto, Cuarteles, Comisarías, etc</p>	<p>Destinar áreas de la infraestructura edilicia existente exclusiva, para la internación de pacientes con requerimientos de asistencia básica (O2/Hidratación/Medicación específica)</p> <p>Hospitales prefabricados en áreas no Habituales, Cuarteles, estadios espacios Abiertos</p>	<p>Destinar áreas de la infraestructura edilicia existente exclusiva, para la internación Unidades de Terapia Intensiva (UTI) Es importante reconocer que la mayoría de las camas existentes en los distintos subsistemas, no están preparadas para pacientes Aislados (Infectocontagiosos o Inmunodeprimidos). Los pacientes diagnosticados o sospechosos COVID 19 no deben estar en contacto con pacientes, con otras patologías, que requieran Unidades de Terapia Intensiva</p> <p>Unidades de UTI Prefabricadas con características especiales para aislamiento de pacientes Infectocontagiosos, en Hospitales de Cabecera o que cuenten con la infraestructura necesaria para su correcto funcionamiento (Central de O2, Generadores, zonas de acopio de insumos etc)</p>
	Recursos Humanos	<p>Modulos de Consulta (Prefabricados), implantados en los distintos centros Públicos Paraestatales o Privados específicos para el abordaje de pacientes con Síntomas Respiratorios</p> <p>Personal de otras Áreas</p> <p>Fomación de equipos multidisciplinario de seguimiento en domicilio (Participación de autoridades, militares, policías entrenados)</p> <p>Personal de Blanco no Médico</p> <p>Estudiantes de Enfermería o Medicina entrenados en detección y evaluación del paciente COVID</p> <p>Enfermería con conocimientos básicos y entrenados para detección los signos de alerta de la enfermedad.</p> <p>Personal Médico</p> <p>Medicos de Especialidades básicas para la atención en consultorio y derivación</p> <p>Software de georreferenciación de casos y seguimiento por fechas (Evolución)</p> <p>Recursos Generales</p> <p>Tranporte para el seguimiento de los casos en domicilio</p>	<p>Módulos de Internación(Prefabricados), implantados en los distintos centros Públicos Paraestatales o Privados específicos para el abordaje de pacientes con necesidades asistenciales de moderada complejidad</p> <p>Personal entrenado en el traslado de pacientes con síntomas Moderados (Transporte entre centros Asistenciales)</p> <p>Puede recibir entrenamiento el personal que estará a cargo del control de los pacientes de la columna LEVE</p> <p>Enfermería con entrenamiento y trayectoria en asistencia a pacientes con cuadros con sintomatología moderada</p> <p>Medicos con mayor trayectoria, con Entrenamiento en manejo de pacientes sin complicaciones graves (Internistas, especialistas, etc)</p> <p>Historia Clínica Electrónica</p> <p>Unidades de transporte de mediana Complejidad</p>	<p>Apoyo a la Gestión externa</p> <p>Solo en caso de disminución del personal existente por causas de contagio del personal de blanco</p> <p>Enfermería específica de Unidades de Terapia Intensiva, con entrenamiento en el manejo de pacientes COVID-19</p> <p>Medicos Intensivistas, Residentes de Terapia Intensiva en últimos años de Posgrado</p> <p>Historia Clínica Electrónica</p>
	Recursos Materiales	<p>Equipamiento específico para la asistencia de los pacientes, estetoscopio, esfigmomanómetro, termómetros digitales, etc.</p> <p>Equipos de Protección Individual (EPI), para el personal de Salud</p> <p>Disponibilidad de exámenes de diagnóstico del COVID y paraclínica de seguimiento y detección de signos de laboratorio de mal pronóstico</p> <p>Disponibilidad de medicación general y específica para el tratamiento según Protocolos</p>	<p>Equipamiento específico para la asistencia de los pacientes, estetoscopio, esfigmomanómetro, termómetros digitales, balones de O2, Camas articuladas, etc</p> <p>Equipos de Protección Individual (EPI), de mayor complejidad (Mascaras, mascarillas E95, etc),para el personal de Salud</p> <p>Disponibilidad de exámenes de diagnóstico del COVID y paraclínica (Radiografía de Torax, etc), de seguimiento y detección de signos de laboratorio de mal pronóstico</p> <p>Disponibilidad de medicación general y específica para el tratamiento según Protocolos</p>	<p>Unidades de Terapia Intensiva Móviles (traslados)</p> <p>Logística de transporte de los obitos.</p> <p>Equipamiento específico, Respiradores fijos y de transporte, Monitor multiparamétrico, bombas de infusión, Camas especiales para pacientes respiratorios, etc.</p> <p>Equipos de Protección Individual (EPI), de mayor complejidad (Mascaras, mascarillas E95, etc),para el personal de Salud</p> <p>Disponibilidad de exámenes de diagnóstico del COVID y paraclínica de Alta complejidad (TAC, Procalcitonina, etc) de seguimiento y detección de signos de laboratorio de mal pronóstico</p> <p>Disponibilidad de medicación general y específica para el tratamiento según Protocolos</p>

Población Total Paraguay		
Piramide	Hombre	Mujer
0 a 4	360,354	345,931
5 a 9	356,478	342,961
10 a 14	351,656	339,085
15 a 19	343,659	331,590
20 a 24	333,717	321,831
25 a 29	316,387	306,966
30 a 34	295,355	288,533
35 a 39	257,816	255,376
40 a 44	207,104	209,600
45 a 49	182,683	184,539
50 a 54	161,473	162,508
55 a 59	138,316	138,543
60 a 64	117,174	115,795
65 a 69	90,798	90,791
70 a 74	60,654	63,355
75 a 79	39,533	44,549
80 o +	39,419	57,563
	3,652,576	3,599,516
	7,252,092	



	Hombres	Mujeres	Total
Entre 60 y 69 años	207,972	206,586	414,558
Mayores de 70	139,606	165,467	305,073

Proyecciones Generales

Referencias

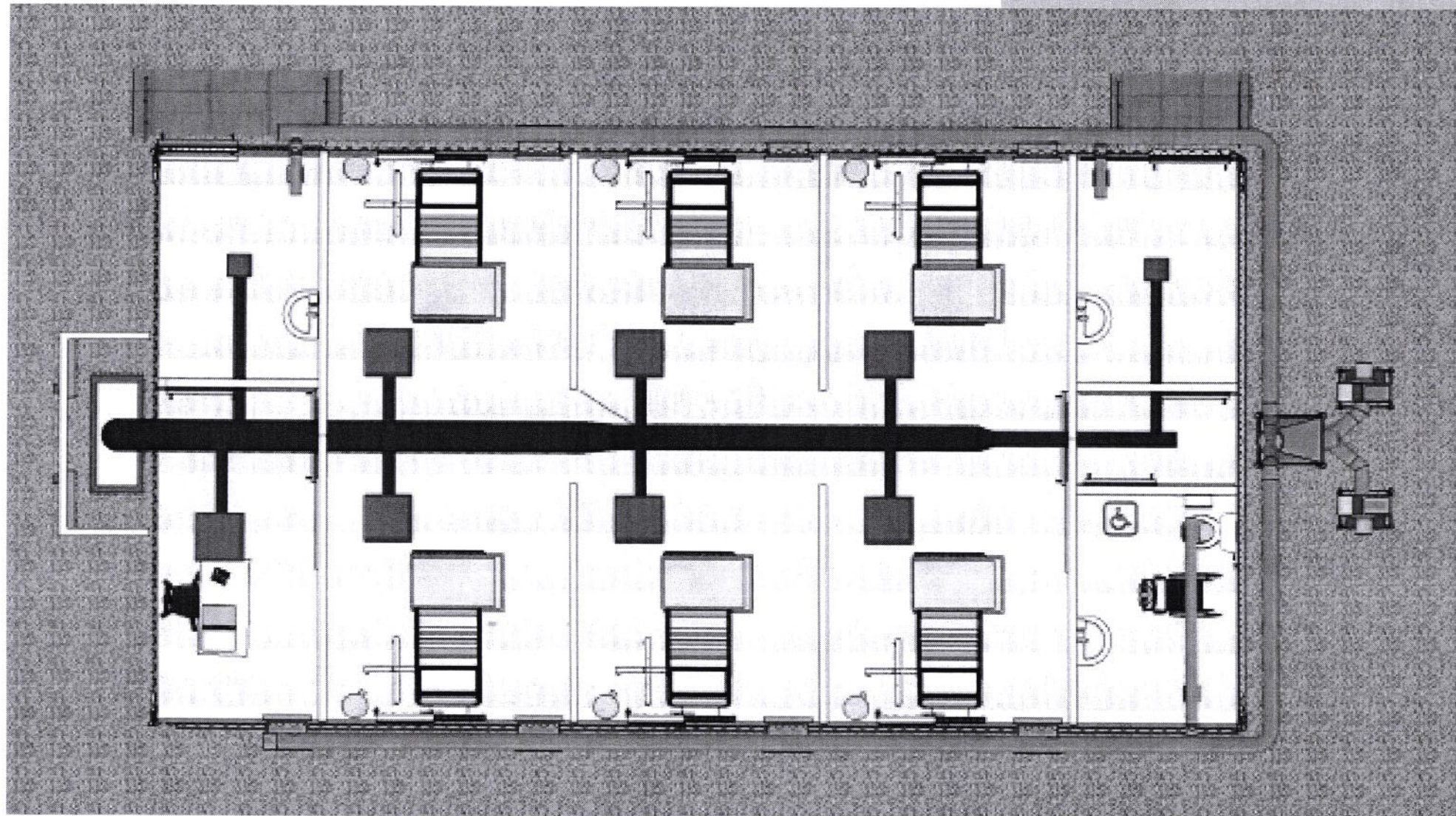
Proyección de Infectados	50%	
Dias Promedio de Internación Moderado	5	Datos de España
Dias Promedio de Internación Severo	15	Datos de España
Duración de la epidemia	90	

Proyecciones											
Edad	Porcentaje de Hospitalización Camas de cuidados moderados	Porcentaje de Hospitalización Camas UTI	Mortalidad?	Infectados Totales	Infectados que requieren Hospitalización Moderada	Cantidad de Muertes	Cantidad de Dias de Internación	Necesidad de Camas Moderadas	Infectados que requieren Hospitalización Severa	Cantidad de Dias de Internación Severa	Necesidad de Camas UTI
0 a 4				353,143	0						
5 a 9				349,720	0						
10 a 14	0.04%			345,371	138		691	8			
15 a 19	0.04%			337,625	135		675	8			
20 a 24	1.00%		0.03%	327,774	3,278	102	16,389	182			
25 a 29	1.00%		0.03%	311,677	3,117	97	15,584	173			
30 a 34	3.40%		0.20%	291,944	9,926	584	49,630	551			
35 a 39	3.40%		0.20%	256,596	8,724	513	43,621	485			
40 a 44	4.30%		0.40%	208,352	8,959	833	44,796	498			
45 a 49	4.30%		0.40%	183,611	7,895	734	39,476	439			
50 a 54	5.74%	2.46%	1.30%	161,991	9,298	2,106	46,491	517	3,985	59,774	664
55 a 59	5.74%	2.46%	1.30%	138,430	7,946	1,800	39,729	441	3,405	51,080	568
60 a 64	5.90%	5.90%	4.00%	116,485	6,873	4,659	34,363		6,873	103,089	1,145
65 a 69	5.90%	5.90%	4.00%	90,795	5,357	3,632	26,784	298	5,357	80,353	893
70 a 74	8.30%	8.30%	8.00%	62,005	5,146	4,960	25,732	286	5,146	77,196	858
75 a 79	8.30%	8.30%	8.00%	42,041	3,489	3,363	17,447	194	3,489	52,341	582
80 o +	9.20%	9.20%	14.80%	48,491	4,461	7,177	22,306	248	4,461	66,918	744
				3,626,046	84,743	30,560	423,715	4,708	32,717	490,751	5,453

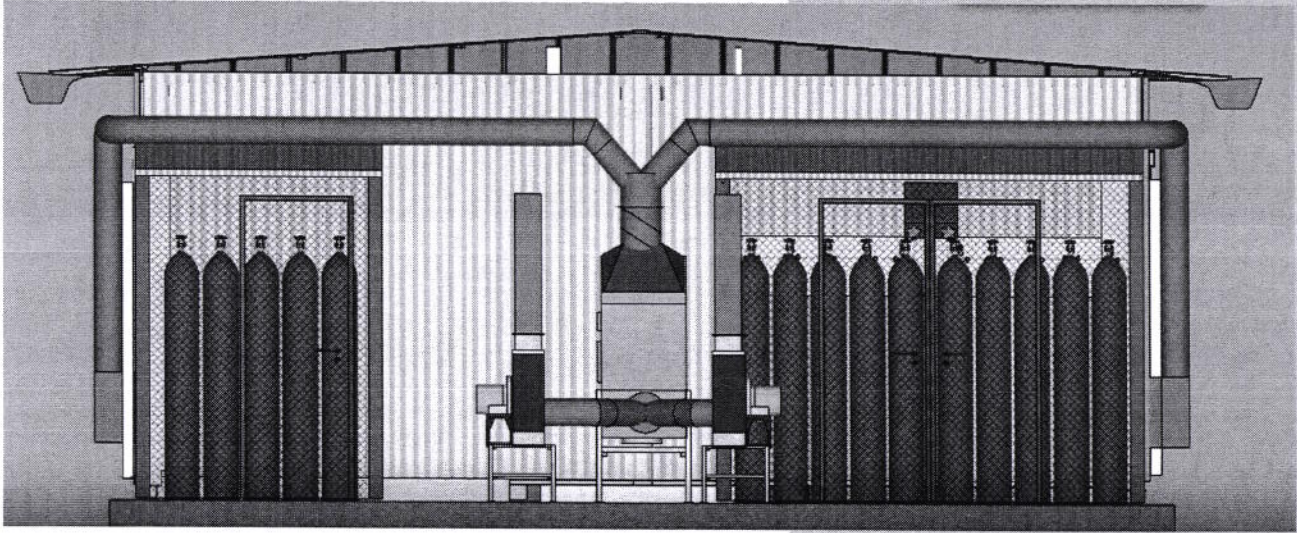
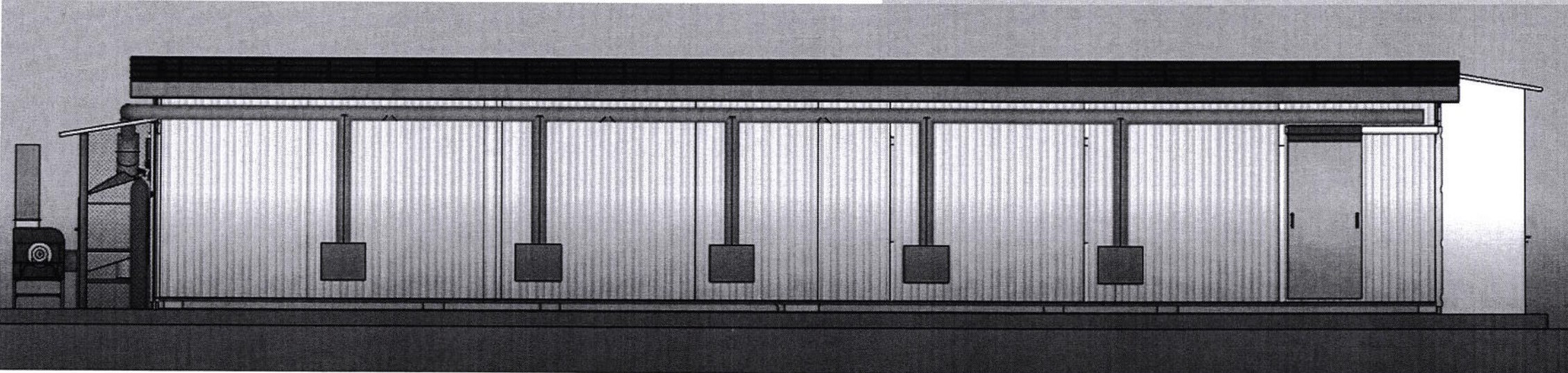
Posible distribución zonal

		Porcentaje de la Población	Necesidad de Camas de Cuidados Moderados	Necesidad de Camas UTI
G1	Amambay	100%	501	565
	Concepción	100%		
	San Pedro	100%		
G2	Alto Paraná	20%	238	236
	Canindeyú	100%		
G3	Alto Paraná	80%	908	1,014
	Caguazu	100%		
	Guairá	100%		
G4	Asunción	100%	2,200	2,579
	Central	100%		
	Paraguarí	60%		
	Cordillera	100%		
G5	Paraguarí	40%	729	900
	Caazapá	100%		
	Itapúa	100%		
	Misiones	100%		
	Ñeembucú	100%		
G6	Pte Hayes	100%	131	146
	Boquerón	100%		
	Alto Paraguay	100%		
			4,706	5,439

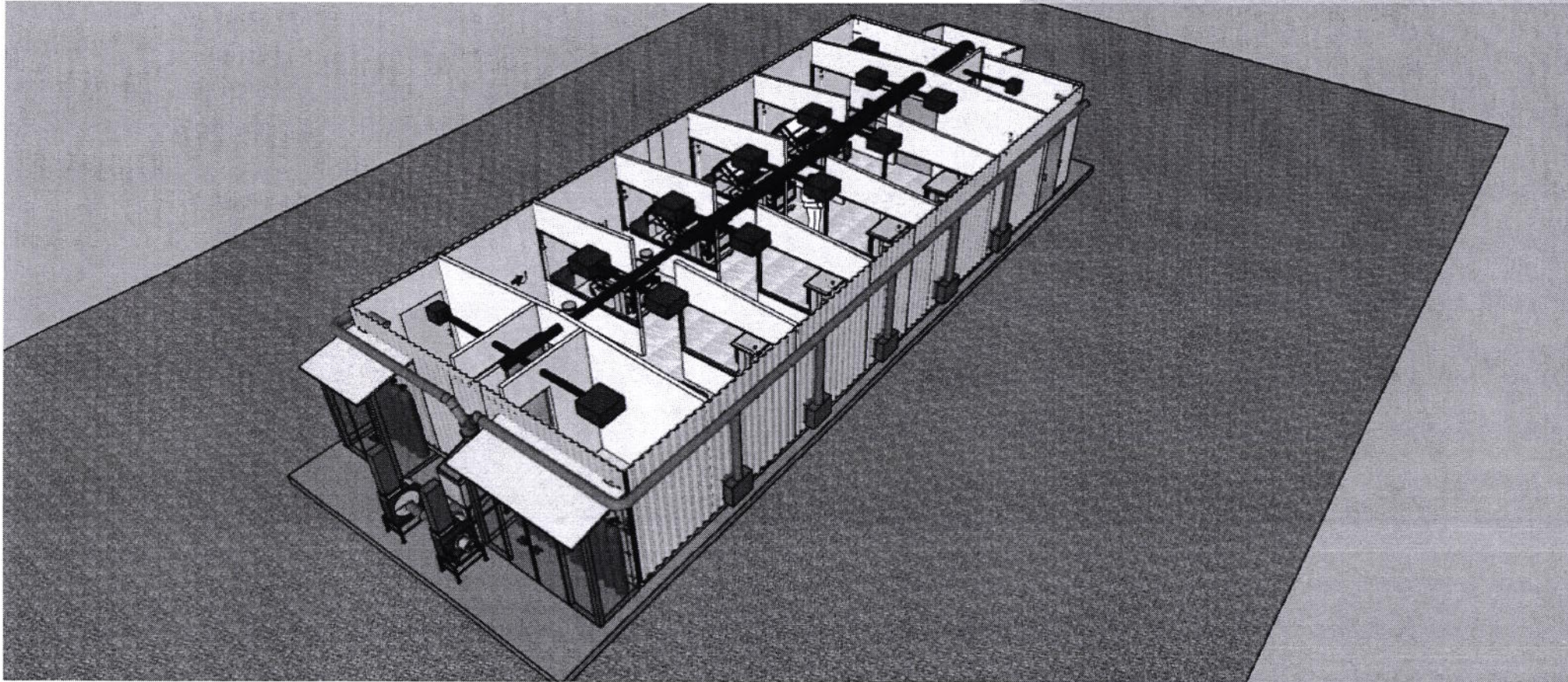
Bio-módulo 6 Camas



Bio-módulo 10 Camas



Bio-módulo 10 Camas



Alcance del suministro

- Provisión de Bio-Módulos de Aislados prefabricados-Consultorios
- Provisión de Bio-Módulos de Aislados prefabricados-Camas
- Provisión de Bio-Módulos de Aislados prefabricados-UTI
- Provisión del Sistema de HVAC Bio-seguro para Consultorios
- Provisión del Sistema de HVAC Bio-seguro para Camas Moderado
- Provisión del Sistema de HVAC Bio-seguro para UTI
- Sistema Eléctrico en Baja Tensión
- Sistema de Oxígeno Medicinal para Camas & UTI
- Soporte Técnico para liderar el grupo multidisciplinario FFAA-MDN/Salud Pública/Epidemiólogo/Equipamiento Médico ,para dimensionar el tamaño optimo de los Centros COVID-19

Muchas Gracias por vuestra atención !!!

Elaborado por :

Dr. Ignacio Iramaín

Ing. Pablo Astigarraga

Fuente de Información

Registros Estadísticos del IPS

Pirámide Poblacional-IPS

Proyección Porcentual –Registros -España

